

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las nueve horas del día nueve de Mayo del año dos mil veintidós, se encuentran presente en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público autónomo, conforme a la convocatoria emitida con fecha primero de Abril del dos mil veintidós. Bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN PROCESO.
 4. DESIGNACIÓN DE OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES
 5. ASUNTOS GENERALES.
 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia conforme a la convocatoria de fecha 06 de mayo de este año en curso, estando presentes todos los funcionarios convocados para tal efecto. -----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si están conformes con el contenido del Orden del Día propuesto, manifestando por unanimidad su conformidad. -----

3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN PROCESO. -----

El Responsable de la Unidad de Transparencia informa a los integrantes del Comité de Transparencia que existen dos solicitudes de acceso a la información pública, recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales se detallan a continuación:



- a. 201172422000014: Con fecha de recepción 26/04/2022, la Unidad de Transparencia ha analizado la solicitud y se ha turnado a la oficina de Archivo de esta Comisión para que se realice su respuesta.
- b. 201172422000015: Con fecha de recepción 26/04/2022, la Unidad de Transparencia ha analizado la solicitud y se ha turnado a la oficina de Archivo de esta Comisión para que se realice su respuesta.

En seguida, los integrantes del Comité de Transparencia determinan los siguientes:

- a) Después de leído la solicitud de Información 201172422000014, *“Me podría proporcionar el número de laudos que han emitido desde el año 2006 hasta la fecha, cual fue el motivo y la conclusión de cada laudo.”*, el comité de Transparencia determinó que una vez elaborado la respuesta se revise en las subcomisiones, después sea enviado a la Unidad de Transparencia para que en lo posterior se remita al solicitante.
- b) Después de leído la solicitud de Información 201172422000014, *“Cual es su estrategia para implementar un modelo de gobierno abierto?, me podría proporcionar los documentos que han realizado para implementar un modelo de gobierno abierto? cuales son sus bases para la acción conjunta de políticas, estrategias, compromisos y diversas formas de actuación colaborativa con la sociedad?, por que no lo tiene publicado?”*, el comité determinó que una vez elaborado la respuesta se revise en las subcomisiones, después sea enviado a la Unidad de Transparencia para que en lo posterior se remita al solicitante.



Una vez leída que fueran todas las solicitudes y sus respectivas respuestas se preguntó a los integrantes del Comité si están de acuerdo en aprobarlas, manifestando por unanimidad su aprobación. -----

4. DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----

El Responsable de la Unidad de Transparencia informa a los integrantes del Comité de Transparencia que existen un comunicado en el portal de OGAIPO con no. de oficio OGAIPO/PRESIDENCIA/253/2022 CON FECHA 22 de abril, solicitando se actualice el registro de la persona servidora pública que funge como Oficial de Protección de Datos Personales.

El comité realizó el análisis del documento y se determinó por unanimidad que sea designado el Lic. Cesar Guillermo Santiago Cruz como Oficial de Protección de Datos personales de esta Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.

5. ASUNTOS GENERALES. -----

No se manifiestan asuntos generales. -----

Enseguida, el Presidente del Comité de Transparencia de esta Comisión, pregunta al pleno si existe algún asunto pendiente por tratar, manifestando los integrantes que no existe ninguno, al no haber ningún asunto pendiente por tratar se pasa al siguiente punto de orden del día.-----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Enseguida y toda vez que se han desahogado los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia de este organismo, declara clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las once horas del día lunes nueve de mayo del año dos mil veintidós, se procede a levantar la presente acta, la cual es leída en voz alta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, con el objeto de que en su caso se apruebe en sus términos o se enmiende, y preguntando al pleno sobre si están conformes con el texto y contenido del acta en cuestión o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, por lo que para constancia de lo actuado y la validez de su contenido la firman al calce y margen. -----

-----**DAMOS FE**-----

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.**

PRESIDENTE.

DR. ALBERTO VÁZQUEZ SAN GERMÁN.



SECRETARIO.

LIC. JAPHET PÉREZ ORDUÑO.

PRIMER VOCAL.

LIC. OSCAR NOÉ MARTÍNEZ MORALES.

SEGUNDO VOCAL.

DRA. GEMA HERNÁNDEZ BERNARDINO.

COMISARIO.

**LIC. CÉSAR GUILLERMO SANTIAGO
CRUZ.**